

NUEVA ZELANDA¹

Lynzi Armstrong

Nueva Zelanda supone un contexto muy especial a la hora de estudiar cómo se organizan las trabajadoras del sexo, cómo organizaciones dirigidas por ellas interactúan en el marco de la lucha contra la trata, y cómo reaccionan ante casos de coacción y explotación en el trabajo sexual. La singularidad del contexto de Nueva Zelanda radica en el marco jurídico vigente en el país: el trabajo sexual fue descriminalizado en 2003 con la aprobación de la Ley de reforma de la prostitución (Prostitution Reform Act, PRA por sus siglas en inglés), una medida por la que las organizaciones dirigidas por trabajadoras del sexo de todos los rincones del mundo llevan décadas haciendo campaña. Nueva Zelanda es también un caso peculiar porque las trabajadoras participaron directamente en el proceso de la reforma legal. El Colectivo de Prostitutas de Nueva Zelanda (NZPC por sus siglas en inglés) encabezó la campaña por la descriminalización y fue reconocido como actor clave en el proceso. No obstante, aunque se considera que el marco legal es un ejemplo positivo desde el punto de vista de los derechos, no es una ley perfecta; una de sus limitaciones es que las migrantes temporales tienen prohibido el ejercicio del trabajo sexual y pueden enfrentarse a ser deportadas si infringen esta norma. Este capítulo documenta la singular historia del NZPC y explora la influencia del discurso antitrata en Nueva Zelanda desde la perspectiva de trabajadoras sexuales y representantes del NZPC. También subraya el papel jugado por el NZPC en la reacción frente a distintas formas de explotación y coacción que pueden encontrar las trabajadoras sexuales, y cómo el marco legal vigente influye en su labor en defensa de los derechos de las trabajadoras del sexo.

La investigación que dio origen a este capítulo tuvo un enfoque feminista y participativo, y el NZPC participó en todo el proceso del estudio. La investigadora tiene una estrecha relación con la organización por haber participado en ella como estudiante de doctorado a finales de 2007 y haber trabajado como voluntaria empleada entre 2008 y 2011, tras lo cual mantuvo una relación como investigadora. El estudio fue cualitativo, con nueve entrevistas en profundidad con representantes del NZPC, trabajadoras sexuales en activo y una informante externa. A pesar de ser un estudio monográfico pequeño, la investigadora ha interactuado formal e informalmente con un gran número de trabajadoras del sexo en Nueva Zelanda durante los últimos diez años y posee una visión detallada y compleja del trabajo sexual en este contexto, incluyendo los desafíos a los que se enfrentan las migrantes temporales y los debates sobre la trata a niveles local y global.

Las entrevistas revelaron una imagen contradictoria sobre el marco legal en Nueva Zelanda. La situación representa una historia de éxito de una organización dirigida por trabajadoras sexuales, dado que el NZPC pasó de ser un grupo informal de trabajadoras del sexo en 1987 a convertirse en una organización respetada y con fondos gubernamentales que dirigió una exitosa campaña de descriminalización. Sin embargo, aunque las entrevistas con las informantes del NZPC destacaron el potente efecto de la descriminalización en la reducción de los riesgos de explotación y en el refuerzo

1 Esta traducción está redactada en femenino genérico.

de la capacidad de las trabajadoras del sexo de enfrentarse a ella, también se mencionaron preocupaciones significativas acerca del hecho de que las trabajadoras del sexo migrantes han sido dadas de lado. Todas las participantes de este estudio consideraron que esto era muy problemático, ya que hace a las trabajadoras sexuales migrantes más vulnerables frente a la explotación y la violencia. Una abrumadora mayoría de las participantes cree que la ley debe cambiar para garantizar que *todas* las trabajadoras del sexo en Nueva Zelanda puedan beneficiarse plenamente de un contexto cuya intención explícita es la de dar prioridad a su salud y seguridad laboral.

Este capítulo comienza con una breve introducción del contexto socioeconómico y político en el que se da el trabajo sexual en Nueva Zelanda, y ofrece después información sobre el marco legal que afecta al trabajo sexual, la composición del sector del sexo y la respuesta legal a los riesgos de trata y explotación. Posteriormente, pasa a presentar de modo breve la trayectoria del NZPC como organización y cómo perciben y cómo les afecta a las trabajadoras sexuales el discurso antitrata y la trata. Seguidamente se exploran los desafíos clave para las trabajadoras del sexo en el contexto actual, con especial atención a los efectos de la prohibición a las migrantes de ejercer el trabajo sexual, lo que resultó ser la principal preocupación en las entrevistas con trabajadoras del sexo y otras informantes. El capítulo acaba debatiendo el papel del NZPC en dar respuesta a estos retos y señalando la naturaleza contradictoria del marco legal existente, y finaliza con recomendaciones resultantes del estudio.

Introducción

Contexto socioeconómico y político

Nueva Zelanda es un país de renta alta y está bien clasificado internacionalmente en varios campos como en desarrollo humano, calidad de vida y libertades civiles. En 2016, fue 13º en el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, que clasifica los países según su nivel de vida, renta bruta per cápita, esperanza de vida y educación.² Sin embargo y en contradicción con ello, existe un nivel de desigualdad salarial relativamente alto. Los cálculos más recientes, de 2012, daban a Nueva Zelanda un coeficiente de Gini de 33, lo que indica que tiene un nivel de desigualdad de renta más elevado que la media, de 31, para países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).³

Nueva Zelanda tiene una situación geográfica relativamente aislada, situada a unos 1600 kilómetros de Australia y de las islas más cercanas del Pacífico. No obstante, es un país muy visitado. En el año natural anterior a febrero de 2017, se habían registrado 3,54 millones de visitantes, la cifra más alta jamás registrada.⁴ Para contextualizar este dato, en el último censo la población total era de 4,4 millones. Por tanto, a pesar del aislamiento geográfico, el país atrae a gran cantidad de visitantes internacionales. Además, también es un destino atractivo para migrantes. El censo de 2013 reveló que el 25% de la población había nacido fuera del país.⁵ De este modo, aunque se ha sostenido que el aislamiento geográfico podría mitigar los riesgos de trata, está claro que hay un flujo constante de personas a través de las fronteras neozelandesas.

Las maoríes son el pueblo indígena del país. Nueva Zelanda se convirtió en colonia británica en 1840, y las cicatrices del asentamiento y la colonización siguen existiendo en el contexto contemporáneo. Las maoríes tienen más probabilidad que las no maoríes de vivir en pobreza, de ser víctimas de violencia familiar y de ser encarceladas. Cuando el trabajo sexual estaba criminalizado, las maoríes también eran el grupo de trabajadoras del sexo con más probabilidades de ser arrestadas por acusaciones relacionadas con la prostitución⁶.

En el primer trimestre de 2017, la tasa de desempleo en el país era de 4,9%.⁷ Todas las residentes y ciudadanas que quedan desempleadas y buscan empleo activamente pueden optar por un pago semanal de “ayuda de búsqueda de empleo”. Para personas que han dejado su trabajo de manera

2 United Nations Development Programme, *Human Development Reports – New Zealand*, 2016, retrieved 13 June 2017, <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/NZL>.

3 Ministry of Social Development, *The Social Report 2016*, 2016, retrieved 20 June 2017, <http://socialreport.msd.govt.nz/economic-standard-of-living/income-inequality.html>.

4 Statistics New Zealand, *International travel and migration*, retrieved 23 June 2017, http://www.stats.govt.nz/browse_for_stats/population/Migration/IntTravelAndMigration_HOTPFeb17.aspx.

5 Statistics New Zealand, *2013 Census QuickStats about culture and identity*, retrieved 14 April 2017, <http://m.stats.govt.nz/Census/2013-census/profile-and-summary-reports/quickstats-culture-identity/birthplace>.

6 NZPC, *Decriminalisation of Sex Work in New Zealand – Impact on Māori*, 2013, retrieved 10 May 2017, http://www.sexworklaw.co.nz/pdfs/Decriminalisation_of_Sex_Work_in_New_Zealand_-_Impact_on_Maori.pdf.

7 Statistics New Zealand, *Labour Market Statistics: March 2017 quarter media release*, 2017, retrieved 20 June 2017, http://www.stats.govt.nz/browse_for_stats/income-and-work/employment_and_unemployment/LabourMarketStatistics_MRMar17qtr.aspx.

voluntaria hay un periodo de 13 semanas hasta poder acceder a dicha ayuda. Ahora bien, es importante señalar que las trabajadoras del sexo están exentas de ello y pueden recibir su ayuda de búsqueda de empleo en cuanto dejan de trabajar.⁸ Por tanto, hay una red de seguridad económica para trabajadoras sexuales que quieran dejar el trabajo sexual o hacer un paréntesis.

El trabajo sexual en contexto

El trabajo sexual en Nueva Zelanda fue descriminalizado al aprobarse la ley de reforma de la prostitución (PRA) en 2003.⁹ Ello implica que no es ilegal vender sexo ni pagar por él. Tampoco es ilegal facilitar la compra ni la venta de servicios sexuales. En virtud de las secciones 20 a 23 de dicha ley, es ilegal pagar a alguien menor de 18 años por servicios sexuales o facilitar su participación en trabajo sexual. Sin embargo, cabe destacar que las menores que ejercen el trabajo sexual no están criminalizadas. Según la sección 16, también es delito inducir u obligar a cualquier persona de cualquier edad a ofrecer o seguir ofreciendo servicios sexuales.

El trabajo sexual fue descriminalizado en Nueva Zelanda en 2003. El objetivo de la reforma fue derogar la legislación que criminalizaba el trabajo sexual y dar prioridad a la salud, la seguridad y los derechos humanos de las trabajadoras del sexo.

La PRA fue una ley polémica aprobada por un solo voto de margen tras años de firme trabajo del NZPC. La oposición a la PRA se basaba en lo que se denominó “política de la moralidad”¹⁰, y fue llevada a cabo sobre todo por grupos fundamentalistas religiosos y una minoría de feministas.¹¹ Sin embargo, existe un fuerte discurso feminista por los derechos de las trabajadoras del sexo en Nueva Zelanda que, hasta cierto punto, diferencia este contexto del de otras partes del mundo.¹²

Contexto legal

La lógica para el cambio de la ley era mejorar los derechos de las trabajadoras del sexo, afrontar los daños de la criminalización y dar prioridad a la salud, la seguridad y los Derechos Humanos de las trabajadoras del sexo. El proceso de reforma de la legislación en Nueva Zelanda fue único, como se ha dicho, por dos razones principales: se centraba en mejorar las vidas de las trabajadoras sexuales y además el NZPC desempeñó un papel central en la configuración del documento y en influir en el proceso político.¹³ Así, Nueva Zelanda se convirtió en el primer país del mundo en descriminalizar

8 NZPC, *Law*, retrieved 23 June 2017, <http://www.nzpc.org.nz/Law>.

9 Parliamentary Council Office, *Prostitution Reform Act, 2003*, retrieved 12 March 2017, <http://www.legislation.govt.nz/act/public/2003/0028/latest/DLM197815.html>.

10 H. Wagenaar and S. Altink, ‘Prostitution as Morality Politics or Why it is Exceedingly Difficult to Design an Sustain Effective Prostitution Policy’, *Sexuality Research an Social Policy*, vol. 9, issue 3, 2012, pp. 1–14

11 T. Barnett, C. Healy, A. Reed and C. Bennachie, ‘Lobbying for decriminalisation’ in G. Abel *et al.* (ed.), *Taking the Crime out of Sex Work: New Zealand sex workers fight for decriminalisation*, Policy Press, Bristol, 2010, pp 57–73.

12 G. Abel, ‘In Search of a Free and Fair Society: The regulation of sex work in New Zealand’ in E. Ward and G. Wylie (eds.), *Feminism, Prostitution and the State: The politics of neo-abolitionism*, Routledge, Oxon, 2017, pp. 140–154.

13 C. Healy, C. Bennachie and A. Reed, ‘History of the New Zealand Prostitutes’ Collective’ in. G Abel *et al.*, 2010, pp. 45–55.

completamente el regentar burdeles, ofrecer o solicitar servicios sexuales y vivir de ingresos de prostitución.

Un requerimiento del cambio de de la ley fue que su impacto sería evaluado de manera rigurosa a los tres años de su entrada en vigor. El cambio de ley también exigía que se estableciera un Comité para la revisión de la ley de prostitución (PLRC, por sus siglas en inglés) que revisara la ley y dirigiera un informe al Ministerio de justicia. La investigación llevada a cabo para evaluar los impactos de la PRA destacó numerosos beneficios. Por ejemplo, el 95% de las trabajadoras del sexo que respondieron creían que tenían derechos en el contexto descriminalizado.¹⁴ El estudio también halló que el 60% de las participantes se sentía más capaz de rechazar a clientes desde que había cambiado la ley.¹⁵ El informe del PLRC concluía que en general la descriminalización del trabajo sexual estaba logrando su objetivo y que las trabajadoras del sexo estaban en una situación mejor de la que tenían anteriormente.¹⁶ Un estudio posterior llevado a cabo con trabajadoras del sexo que captan su clientela en la calle indicó que la descriminalización supone un mejor apoyo para estrategias de seguridad¹⁷ y mejora la relación entre trabajadoras sexuales y policía.¹⁸

Un estudio posterior llevado a cabo con trabajadoras del sexo que captan su clientela en la calle indicó que la descriminalización supone un mejor apoyo para estrategias de seguridad y mejora la relación entre trabajadoras sexuales y policía.

Características del trabajo sexual en Nueva Zelanda

En toda Nueva Zelanda ejercen trabajadoras del sexo, pero principalmente en zonas urbanas de las tres ciudades más pobladas de Auckland, Wellington y Christchurch. Wellington es la capital y el centro político; Auckland es el polo comercial del país y donde se halla el principal aeropuerto internacional, y Christchurch es la principal ciudad de la Isla Sur. Calcular el número real de trabajadoras sexuales es todo un desafío, en parte por el alto nivel de fluctuación, con personas que frecuentemente entran y salen del trabajo sexual.¹⁹ Sin embargo, los datos disponibles apuntan a que Nueva Zelanda alberga una población de trabajadoras del sexo relativamente pequeña. Los datos recabados en 2006 calculan que la población total de trabajadoras del sexo en un momento

14 G. Abel, L. Fitzgerald and C. Brunton, *The Impact of the Prostitution Reform Act on the Health and Safety Practices of Sex Workers*, Department of Public Health and General Practice, University of Otago, Christchurch, 2007.

15 *Ibid.*

16 Prostitution Law Review Committee, *Report of the Prostitution Law Review Committee on the Operation of the Prostitution Reform Act 2003*, 2008, retrieved 7 May 2017, <http://prostitutescollective.net/wp-content/uploads/2016/10/report-of-the-nz-prostitution-law-committee-2008.pdf>.

17 L. Armstrong, 'Screening Clients in a Decriminalised Street-based Sex Industry: Insights into the experiences of New Zealand sex workers', *Australian and New Zealand Journal of Criminology*, vol. 47, issue 2, 2014, pp. 207–222.

18 L. Armstrong, 'From Law Enforcement to Protection? Interactions between sex workers and police in a decriminalised street-based sex industry', *British Journal of Criminology*, vol. 57, issue 3, 2016, pp. 570–588.

19 L. Plumridge and G. Abel, 'A "Segmented" Sex Industry in New Zealand: Sexual and personal safety of female sex workers', *Australian and New Zealand Journal of Public Health*, vol. 25, issue 1, 2001, pp. 78–83.

determinado en las tres ciudades principales y las provincias de Nelson y Hawke's Bay era de 2396,²⁰ lo que equivale al 0,057% de la población total, que en aquel momento era de 4,185 millones. En contra del mito que circula con frecuencia, las evidencias muestran que no ha habido un aumento significativo de trabajadoras sexuales tras la descriminalización.²¹

En contra del mito que circula con frecuencia, las evidencias muestran que no ha habido un aumento significativo de trabajadoras sexuales tras la descriminalización.

Las trabajadoras del sexo de Nueva Zelanda trabajan principalmente en lugares cerrados; solo un 10% lo hace desde la calle.²² Las que trabajan en interiores lo hacen como trabajadoras "gestionadas" en burdeles o de forma privada en sus casas u otros lugares, que pueden compartir con hasta cuatro trabajadoras del sexo más sin necesitar un certificado de operadora. Según la PRA, las operadoras de burdeles en los que hay una encargada de las instalaciones deben solicitar un certificado al

Ministerio de justicia mediante una solicitud y el pago de una tasa de 250 NZD (unos 180 dólares estadounidenses).²³

La mayoría de las trabajadoras del sexo de Nueva Zelanda son mujeres cisgénero, aunque también hay hombres y transgénero y personas con género independiente que ejercen el trabajo sexual. El mayor estudio realizado con trabajadoras del sexo en el país, con 777 participantes, indicó que las trabajadoras sexuales son diversas en cuanto a su edad, etnia y origen social. Más del 50% de las participantes de este estudio eran neozelandesas de origen europeo²⁴, aproximadamente un tercio eran maoríes, 5% del Pacífico y 12% se identificaban como de otras etnias. La mayoría de las participantes empezaron a ejercer el trabajo sexual después de cumplir los 18 años (81,7% de las participantes), mientras que menos del 10% declaraba haber empezado con menos de 16 años. De las 777 participantes, aproximadamente un tercio tenían estudios superiores y la mayoría declaró que llevaba a cabo otras actividades además del trabajo sexual, como tareas de cuidados, voluntariado y/o otros trabajos remunerados o a tiempo parcial o jornada completa fuera de la industria del sexo.²⁵

Trabajo sexual, migración y trata de seres humanos

La mayoría de las trabajadoras del sexo viven permanentemente en Nueva Zelanda, pero el país también es un destino para trabajadoras sexuales migrantes que vienen de forma temporal desde

20 P. Bellamy, 'Prostitution law reform in New Zealand', Parliamentary Library Research Paper, 2012, retrieved 14 May 2017, <https://www.parliament.nz/en/pb/research-papers/document/00PLSocRP12051/prostitution-law-reform-in-new-zealand>.

21 G. Abel, L. Fitzgerald and C. Brunton, 'The impact of decriminalisation on the numbers of sex workers in New Zealand', *Journal of Social Policy*, vol. 38, 2009, pp. 515–31.

22 Abel, Fitzgerald and Brunton, 2007.

23 Véase: New Zealand Ministry of Justice, 'Brothel Operator Certification', available at <https://www.justice.govt.nz/licences-certificates/brothel-operator-certification/apply-for-a-brothel-operator-certificate/#people-who-need>.

24 "New Zealand European" (neozelandesa de origen europeo) es una categoría oficial de etnicidad que describe a personas nacidas en Nueva Zelanda que son de descendencia europea.

25 Abel, Fitzgerald and Brunton, 2007.

distintas regiones, entre ellas diferentes puntos de Asia, Europa, EEUU y América Latina.²⁶ Hasta la fecha, solo se ha finalizado un estudio que se centraba exclusivamente en trabajo sexual de migrantes.²⁷ Este estudio incluía una encuesta con 124 trabajadoras del sexo migrantes, un análisis de historiales anónimos sobre la salud reproductiva y sexual de trabajadoras del sexo y entrevistas exhaustivas con 12 informantes seleccionadas. Los resultados del estudio indicaban que las trabajadoras sexuales migrantes encuestadas habían empezado a ejercer por voluntad propia y, en general, estaban satisfechas con sus condiciones laborales. No había indicadores de prácticas sexuales no seguras, lo cual refuta la imagen de trabajadora del sexo migrante carente de capacidad de decidir y forzada a participar en dichas prácticas.

Nueva Zelanda tiene una exhaustiva legislación frente a la trata de seres humanos incluida en la ley de delitos (Crimes Act) de 1961. Esta legislación fue modificada en 2015 con la enmienda de la ley de delitos (Crimes Amendment Act),²⁸ tras la aprobación del proyecto de ley contra la corrupción y el crimen organizado (Organised Crime and Anti-Corruption Legislation Bill). Este cambio venía a ampliar la definición de trata de seres humanos para incluir la trata “nacional”, en el sentido de que se puede clasificar como víctima de trata a las personas trasladadas, alojadas, reclutadas o recibidas dentro de Nueva Zelanda con fines de explotación. Antes de este cambio, la trata de seres humanos se definía como un delito enteramente transnacional. Este cambio se introdujo para reforzar el cumplimiento de compromisos internacionales como el Protocolo de Naciones Unidas contra la trata de personas.

26 M. Roguski, *Occupational health and safety of migrant sex workers in New Zealand*, New Zealand Prostitutes Collective, 2013, retrieved 22 May 2017, <http://www.communityresearch.org.nz/research/occupational-safety-and-health-of-migrant-sex-workers-in-new-zealand/>.

27 *Ibid.*

28 Parliamentary Counsel Office, *Crimes Amendment Act 2015*, retrieved 20 June 2017, <http://www.legislation.govt.nz/act/public/2015/0095/latest/DLM6150617.html>.

Metodología

El estudio tuvo un enfoque cualitativo para obtener información detallada y en profundidad, lo cual contribuiría a documentar los objetivos generales del proyecto, que eran: 1) documentar la trayectoria del NZPC; 2) examinar su experiencia en la interacción con el marco de la lucha contra la trata, si este ha tenido efectos sobre su trabajo y, en caso de que sí, cuáles; 3) explorar estrategias de la organización para dar respuesta a la explotación, y 4) tener en cuenta qué factores afectan a la capacidad del NZPC, y de las trabajadoras del sexo en general, para dar respuesta a situaciones de explotación y coacción. Se empleó un acercamiento feminista y participativo, por lo que las representantes del NZPC participaron en toda la investigación, desde las fases iniciales de planificación a la finalización del informe.

Métodos

Por la naturaleza delicada de este estudio, las entrevistas exhaustivas se consideraron el mejor método para alcanzar los objetivos de la investigación. Se usó un muestreo intencional para garantizar que las entrevistadas tenían la experiencia necesaria para responder a las preguntas del estudio.

Se hicieron nueve entrevistas exhaustivas y semiestructuradas en Wellington y Auckland, que duraron entre 30 minutos y hora y media. Cuatro participantes eran empleadas del NZPC y se las seleccionó por su conocimiento y experiencia en la organización. Entre ellas estaba la coordinadora nacional, que colaboró en la fundación de la organización en 1987; una empleada veterana de la oficina nacional que había desempeñado funciones políticas, de investigación y operativas; la coordinadora regional de la sede de Auckland, y la persona de enlace con la comunidad migrante con base en Auckland. El objetivo de estas entrevistas era el de obtener información sobre la historia de la organización, la percepción de la trata de seres humanos, cómo la organización había interactuado con el marco de la lucha contra la trata y qué estrategias se utilizaron para dar respuesta a trabajadoras sexuales que habían experimentado explotación. Se entrevistó también a cuatro trabajadoras del sexo (una migrante de China, una maorí y dos neozelandesas de origen europeo); de estas últimas una tenía mucha experiencia en viajar para realizar trabajo sexual y otra había trabajado con trabajadoras sexuales migrantes en burdeles. El objetivo de las entrevistas era el de explorar sus percepciones en temas clave para trabajadoras sexuales en el contexto neozelandés y su visión sobre la trata con fines de prostitución como un problema, e identificar cómo deberían actuar las organizaciones ante casos de trabajadoras sexuales que experimentan explotación. Por fin, la última de las entrevistas se realizó con una representante de una organización religiosa que tiene varios años de experiencia en contacto con el NZPC por asuntos de trata de seres humanos y un interés continuado en estrategias antitrata en Nueva Zelanda. El propósito de la entrevista era el de obtener una perspectiva externa sobre el papel del NZPC para dar respuesta a la explotación que sufren las trabajadoras del sexo, incluyendo la trata de seres humanos.

Cuestiones éticas

Se facilitaron hojas informativas a todas las participantes, que pudieron hacer preguntas antes de participar; se les pidió que firmaran una autorización antes de la entrevista. Todas las trabajadoras del sexo que participaron eligieron un seudónimo para el estudio. Tres de las informantes del NZPC quisieron que se las identificara con su nombre completo en la investigación y una participante (la persona de enlace con las trabajadoras sexuales migrantes) prefirió que se la identificara por su función, no por su nombre. La informante externa también solicitó que se usase una descripción de su función y no su nombre ni el de su organización. Todas las entrevistas fueron grabadas, transcritas literalmente y revisadas para eliminar cualquier información potencialmente identificativa en los casos en los que las participantes habían pedido no ser identificables en el estudio. El comité ético de la Victoria University of Wellington dio su visto bueno ético para la realización del trabajo de campo.

Análisis de datos

Tras transcribir las entrevistas, se analizaron los datos para identificar temas clave. Una vez finalizado el borrador del informe, se invitó a las participantes a comentar sobre el borrador, y pudieron hacerlo por correo electrónico o en una reunión en el NZPC. Este proceso, llamado verificación grupal, se hizo para asegurar que las participantes creían que la interpretación de los datos representaba con precisión su punto de vista y sus vivencias. Al acabar el borrador, se celebró una reunión en el NZPC con cinco revisoras que eran voluntarias o empleadas del NZPC para debatir las conclusiones y recomendaciones finales antes de finalizar el informe.

Resultados

La historia del NZPC

El NZPC fue fundado en 1987 por un pequeño grupo de trabajadoras del sexo que trabajaban en interiores que se reunieron para plantear la creación de una organización que representara a las trabajadoras del sexo, y a las que pronto se les unieron trabajadoras sexuales que captaban su clientela en la calle.²⁹ La legislación de aquel tiempo, que criminalizaba el trabajo sexual, además del estigma y la salud sexual, fueron las principales motivaciones para constituir la organización. Catherine Healy, la coordinadora nacional y una de las miembros fundadoras del NZPC, explicó:

Queríamos formar una organización y hacer que la policía dejara de arrestarnos, así como hacer algo acerca del VIH y la percepción de la gente de que las trabajadoras del sexo éramos ... las transmisoras de la enfermedad, pero también de la percepción de la gente de que las trabajadoras sexuales éramos inferiores ... Queríamos juntar ... a distintas trabajadoras del sexo y tener centros comunitarios donde reunirnos y hablar de cosas que nos importaban ... Las actividades en torno al trabajo sexual eran ilegales, así que queríamos crear espacios seguros donde pudiéramos compartir información e ideas para apoyar nuestro trabajo sexual.

El NZPC es una organización de trabajadoras del sexo sin igual por dos razones principales: una es que consiguió financiación del gobierno desde 1988, un año después de su comienzo formal, y la otra es que su influencia fue fundamental en decisiones políticas relacionadas con el trabajo sexual. Además, la organización ofrece servicios vitales para las trabajadoras sexuales y ayuda a trabajadoras del sexo que tienen problemas en su trabajo. La organización ha logrado trabajar con gobiernos sucesivos sin ser controlada por ellos. Como explicó Catherine:

Tenemos un contrato con el gobierno, tenemos relaciones con el gobierno, pero mantenemos nuestra propia identidad y dirección. No nos hemos sentido dirigidas ni controladas ni manipuladas ni manejadas por el gobierno.

El NZPC no es un sindicato: las trabajadoras del sexo pueden participar en la medida que deseen y del modo que mejor satisfaga sus intereses y planes.³⁰ Está supervisado por una junta de siete miembros, compuesta totalmente por trabajadoras del sexo en activo o retiradas. A día de hoy, el NZPC desempeña varias funciones: ofrecer servicios sanitarios y jurídicos directos, asesorar sobre leyes y políticas acerca del trabajo sexual a niveles nacional e internacional, colaborar en investigaciones y ofrecer un espacio seguro para que las trabajadoras sexuales se reúnan, desarrollen estrategias y compartan ideas y experiencias.

29 Healy, Bennachie and Reed, 2010.

30 I. Radačić, 'New Zealand Prostitutes' Collective – An example of a successful policy actor', *Social Sciences*, vol. 6, issue 2, 2017.

Los beneficios de organizarse

Las entrevistas con las empleadas del NZPC revelaron varios beneficios importantes de estar organizadas y que no se habrían logrado si la organización no hubiera sido fundada. El más significativo fue la aprobación de la PRA en 2003, un cambio por el que el NZPC había trabajado desde su nacimiento. Es lógico concluir que Organizarse también ha implicado que las trabajadoras del sexo han establecido fuertes relaciones con otras instancias y han sido capaces de utilizar estas instancias de un modo que contribuye al beneficio de las trabajadoras del sexo. El NZPC de Auckland, por ejemplo, acoge una asesoría semanal de Work and Income³¹ que ayuda a trabajadores sexuales que están atravesando situaciones difíciles o que desean dejar de ejercer el trabajo sexual. El NZPC también acoge servicios de salud sexual y asesoramiento en varios locales comunitarios. Catherine Healey explicó lo siguiente:

La descriminalización del trabajo sexual no habría ocurrido si las trabajadoras sexuales no hubieran empezado a organizarse y movilizarse por el cambio.

Creo que al principio del todo no pensábamos que fuéramos a durar ni que llegaríamos a despegar. Pensábamos que probablemente repartiríamos un boletín escrito por trabajadoras del sexo y luego, bueno, pues probablemente la cosa se derrumbaría. Pero la organización se ha desarrollado. [Abrimos] centros comunitarios, recibimos a otros proveedores como entidades asesoras que acuden a ofrecer servicios complementarios para nosotras, pero en nuestro contexto, en nuestra sede; y a profesionales de salud sexual y de planificación familiar. Hemos logrado ser efectivas al enfrentarnos a la ley y la política, hemos sido relevantes a la hora de impulsar la derogación de una ley y política negativa, hemos tenido mucha influencia en consultas políticas y hemos sido determinantes en muchas decisiones sobre el trabajo sexual.

La historia de NZPC es por tanto única por reflejar un compromiso a largo plazo por los derechos, la salud y la seguridad de las trabajadoras del sexo, lo cual ha resultado en que sea una organización respetada, fuerte y estable que es una autoridad en materia de trabajo sexual.

El discurso antitrata en Nueva Zelanda

El discurso en torno al trabajo sexual en Nueva Zelanda no ha estado tan dominado por la preocupación por la trata como en otras regiones del mundo. Incluso en el proceso de reforma de la ley sobre prostitución anterior a 2003, el discurso antitrata no tuvo un papel significativo hasta fases tardías del debate. Annah Pickering explicó:

Al final, sí, había gente que hablaba de la trata porque había quien decía que al descriminalizar la prostitución habría hordas de mujeres que vendrían de otros países a cruzar la frontera, y la cosa es que a la gente le dio pánico. Pánico moral.

31 “Work and Income” (Trabajo e Ingresos) forma parte del ministerio de desarrollo social de Nueva Zelanda y es la organización responsable de proveer asistencia económica a personas en situación de desempleo.

Sobre este aspecto, Annah explicó que aunque este pánico de última hora por el impacto potencial de la descriminalización tenía que ver con la trata, también estaba muy relacionado con el miedo de que la población de trabajadoras sexuales “explotaría” y el país se inundaría de trabajadoras del sexo. Algunas personas contrarias a la descriminalización especulaban que “vamos a tener prostitutas por todos lados”. De este modo, aunque se presentaba como una preocupación por las posibilidades de que se produjese trata, estas preocupaciones también representaban un sentimiento contra la inmigración. Aunque no había pruebas que indicasen que la descriminalización conduciría a la trata o llevaría a un aumento del número de trabajadoras sexuales, estas preocupaciones influyeron significativamente en la introducción de una cláusula que prohibía a las migrantes con visados temporales ejercer o regentar un negocio de trabajo sexual.³²

Aunque se presentaba como una preocupación por las posibilidades de que se produjese trata, estas preocupaciones también representaban un sentimiento contra la inmigración. Esto influyó significativamente en la introducción de una cláusula que prohibía a las migrantes con visados temporales ejercer o regentar un negocio de trabajo sexual.

Cuando se les preguntó por la presencia y el impacto del discurso antitrata, las participantes en el estudio también mencionaron la influencia de debates internacionales y, sobre todo, el informe anual del Departamento de Estado de EEUU *Trafficking in Persons* (TIP, trata de personas), que previamente había identificado a Nueva Zelanda como país de destino para víctimas de trata con fines de prostitución. Había una impresión general de que el gobierno de Nueva Zelanda había dado una respuesta efectiva y crítica a dichas afirmaciones, basándose en que hasta la fecha no hay pruebas de que Nueva Zelanda sea un país destino para víctimas de trata con fines de prostitución. No obstante, una de las entrevistadas observó un aumento en actividad policial que parecía coincidir con la publicación del informe:

Mi experiencia trabajando a nivel de base es que cuando aquel documento estadounidense, el informe Trafficking in Persons, que suele salir cada año en junio, y hay cierta presión, yo creo, de no sé quién, los poderes fácticos o gente que cree que están pasando cosas aquí en Nueva Zelanda que no tendrían que estar pasando ... los departamentos gubernamentales, principalmente Aduanas, Inmigración, Policía, Interior, que tienen a un grupo o a alguien allí metido para que mueva las cosas antes de que salga el informe. Y por lo que yo sé, en Auckland hemos tenido redadas en burdeles.

También se percibía que la proliferación del discurso antitrata internacionalmente llevó a una minoría de ONG de Nueva Zelanda a apoyarse en estadísticas y afirmaciones incorrectas sobre la trata con fines de prostitución, como indicó la informante externa:

32 Véase la sección 19 de la ley de Reforma de la Prostitución.

Hay que reconocer que en algunos de los grupos antitrata que tenemos en Nueva Zelanda siguen casi obsesionadas con la trata con fines de prostitución ... y seguimos con esa mentalidad de exagerar cifras, como bien sabrás. Así que esas mismas cifras sin base siguen siendo citadas una y otra y otra vez.

La proliferación del discurso antitrata internacionalmente llevó a una minoría de ONG de Nueva Zelanda a apoyarse en estadísticas y afirmaciones incorrectas sobre la trata con fines de prostitución.

Se reconoció que, aunque una minoría de particulares y organizaciones siguen haciendo afirmaciones sobre la trata con fines de prostitución que no están basadas en evidencia, en general se admite que la trata en Nueva Zelanda parece ser un tema asociado más a otros sectores como el

pesquero, la agricultura y la hostelería. De este modo, mientras el discurso antitrata tuvo la desafortunada consecuencia de definir aspectos de la política sobre el trabajo sexual en el pasado, en el contexto local actual los debates sobre trata están generalmente fundados en pruebas y la trata no se entiende en el país como un tema de trabajo sexual.

Posicionamiento ante el discurso antitrata y sus efectos: "bueno, al menos no soy la de la peli 'Venganza'"

Aunque el discurso antitrata no ha dominado los debates en Nueva Zelanda, la atención que le prestan ciertas particulares y organizaciones y el interés que suscita internacionalmente implica que el NZPC ha tenido que posicionarse sobre ello. Las participantes recalcaron que la perspectiva del NZPC siempre ha sido la de centrarse en las pruebas y las observaciones y vivencias de las trabajadoras sexuales. Uno de los puntos fuertes de la organización es su disposición a trabajar con personas de distintas ideologías, lo que ha permitido racionalizar los debates sobre la trata. Como indicó Catherine Healy:

Sin duda hemos dejado algunas puertas abiertas a organizaciones antitrata de aquí y nos hemos puesto en contacto y reunido y hablado con ellas. Intentamos evitar la polarización mientras haya alternativas ... y creo que como hemos intentado evitar esa polarización, nos ha servido para amortiguar ... historias falsas sobre las trabajadoras del sexo y la realidad de la trata en este país.

A pesar de todo, quedó claro que el discurso antitrata sigue afectando a las trabajadoras del sexo de Nueva Zelanda. El efecto más obvio es la sección 19 de la PRA, que prohíbe ejercer el trabajo sexual a las personas migrantes. Ahora bien, las participantes explicaron que el discurso antitrata también tiene implicaciones menos evidentes para las trabajadoras del sexo y la labor de apoyo del NZPC, y expresaron frustración debido a que el discurso antitrata refleja la explotación en el trabajo sexual en términos extremos, eclipsando las formas más cotidianas de explotación que sufren las trabajadoras del sexo. Las entrevistadas explicaron que esto implica que no se actúe contra los caso

reales de explotación porque dichas situaciones son percibidas como “aburridas” y triviales cuando se las compara con, en palabras de Catherine Healy:

... este tipo de casos extravagantes e imaginarios sobre trabajadoras del sexo que son esclavas sexuales, que están encadenadas a la cama y que van a ser descubiertas en el desván de alguien en alguna parte.

Esto era una importante fuente de frustración para las participantes ya que, como dijo Calum Bennachie, las autoridades “ignoran los problemas reales de coacción y lo que podría estar pasando en un burdel y buscan una fantasía que no existe”. Esta idea también la mencionaron las trabajadoras sexuales. Danielle, por ejemplo, pensaba que el discurso antitrata podría llevar a las trabajadoras del sexo a aceptar formas de explotación menores:

El discurso antitrata refleja la explotación en el trabajo sexual en términos extremos, eclipsando las formas más cotidianas de explotación que sufren las trabajadoras del sexo.

Tengo la sensación de que todas esas narrativas de trata también contribuyen a que las trabajadoras del sexo estén más dispuestas a aguantar la explotación. Como cuando oyes una historia de, yo que sé, por ejemplo unas chicas encerradas en una habitación atiborradas de drogas y vendidas al mejor postor y piensas: “menos mal que no me está pasando a mí”. Y es que sí, mis jefas pueden estar tratándome mal y hacerme trabajar 14 horas cada noche y retener mi paga ... pero por lo menos no me violan, ¿sabes?

Y añadió:

Eso lleva a que no te des cuenta de las formas en que te están explotando, que es de la misma forma aburrida que el capitalismo explota a todo el mundo ... el tipo de explotación al que la mayoría nos enfrentamos es trabajar largas jornadas, pagos inestables, jefas que lo intentan todo para timarte cada dólar que pueden ... no es la explotación de estar encadenada a la cama y ser violada durante doce horas seguidas ... y decir que eso es lo que nosotras vivimos solo quita importancia a las cosas malas que sí nos pasan. Y cuesta reconocerlo cuando pasan cosas malas y estás pensando: “bueno, por lo menos yo no soy la de la peli ‘Venganza’”.³³

Las participantes rechazaron rotundamente el atractivo emocional del discurso antitrata, que no solo influye en la respuesta de las autoridades ante la explotación cotidiana del trabajo sexual, sino que también puede influir en cómo las trabajadoras sexuales entienden las situaciones con las que se encuentran como trabajadoras por cuenta ajena. De este modo, el discurso de la trata tiene efectos importantes sobre las trabajadoras sexuales y puede ocultar la verdadera naturaleza de la

33 “Venganza” es una película de ficción de 2008 que trata del secuestro de dos mujeres jóvenes por traficantes de seres humanos con fines de esclavitud sexual. En su versión original en inglés se titula “Taken”, en Hispanoamérica se distribuyó bajo el título “Búsqueda Implacable”.

explotación que puede tener lugar en el trabajo sexual, y también tiene implicaciones para el NZPC cuando intenta responder a estos asuntos.

Análisis de la trata

Se pidió a todas las participantes que describieran lo que implica la trata y que reflexionaran sobre hasta qué punto la trata con fines de prostitución es un problema en Nueva Zelanda. En general, se ajustaban a la definición internacional: describían la trata como una circunstancia en la que una persona pasa a estar en una situación caracterizada por el engaño y la coacción. También se percibía que la trata está caracterizada por una falta de elección y libertad, como una situación en la que se obliga a una persona a realizar trabajo sexual contra su voluntad y sin remuneración. La persona de enlace con la comunidad migrante del NZPC lo describía así:

Es como: llegan aquí, no saben dónde van , llegan aquí y hacen algo en contra de su voluntad, no las dejan marchar, no hay libertad, no les pagan ni nada.

Todas las participantes niegan rotundamente haber observado u oído de ningún caso de personas forzadas a venir a Nueva Zelanda para realizar trabajo sexual. Esto es coherente con los datos existentes que muestran que, a pesar de las investigaciones intensivas de Inmigración, no se ha identificado hasta la fecha ningún caso de trata dentro de la industria del sexo en Nueva Zelanda. Calum Bennachie señaló:

Inmigración ha seguido visitando burdeles regularmente para inspeccionar y ver si hay alguien que podría ser víctima de trata, y cuando van comprueban si hay paredes falsas o armarios ocultos o gente escondida o cosas así. Hacen un registro completo y por ahora no han encontrado una sola víctima de trata con fines de prostitución en Nueva Zelanda.

Las participantes, tanto las del NZPC como las trabajadoras sexuales, también notaron que *trata* es un término mal definido y vago que se usa para describir un amplio abanico de prácticas de explotación, que se identifica con el trabajo sexual en el discurso popular de muchos países y que es a menudo usado en detrimento de las trabajadoras del sexo. Danielle apuntó:

Las participantes, tanto las del NZPC como las trabajadoras sexuales, también notaron que trata es un término mal definido y vago que se usa para describir un amplio abanico de prácticas de explotación, que se identifica con el trabajo sexual en el discurso popular de muchos países y que es a menudo usado en detrimento de las trabajadoras del sexo.

Es un término tan mal definido que todo puede ser trata si quieres que lo sea. Quiero decir, es como lo que te dije antes, que, según ciertas definiciones, al

haber venido a trabajar de otro país, yo misma soy víctima de trata, aunque he venido por voluntad propia.

Del mismo modo, Michelle indicó:

Creo que es un término muy vago y mal definido. Para ser sincera, mi reacción emocional cuando lo oigo es que se me ponen los pelos de punta, estoy predispuesta a ese sentimiento contra las trabajadoras del sexo ... y he visto muchas veces usar la trata como argumento para defender cosas que reducen mis derechos como trabajadora sexual.

Mientras que todas las informantes criticaron el término *trata* y no habían observado casos de lo que les parecía que se podría definir como trata, sí expresaron su preocupación por el potencial existente para la explotación de trabajadoras del sexo migrantes en el marco de la ley actual. Como explicó Catherine Healy:

Creo que es importante recordar que, sabes, que las condiciones están ahí y vienen proporcionadas por la ley. La ley proporciona las condiciones necesarias para la trata al convertir en ilegales a las migrantes que ejercen el trabajo sexual. Así que, como creo que sabes, estamos con los ojos y los oídos bien abiertos. Es algo que nos preocupa. Y la preocupación es muy muy real.

Aunque las trabajadoras del sexo entrevistadas fueron categóricas al afirmar no haber visto ni oído de situaciones en las que se hubiera forzado a personas a ejercer el trabajo sexual contra su voluntad o engañadas, dos participantes declararon haber oído de trabajadoras del sexo migrantes sometidas a condiciones laborales inaceptables. Amy, una trabajadora sexual migrante nacida en China, describía haber oído de trabajadoras del sexo a las que se animaba a venir a trabajar a Nueva Zelanda en un burdel durante un periodo corto de tiempo y se les insinuaba que podían ganar grandes sumas de dinero. Sin embargo, al llegar, aunque sí podían ganar mucho dinero, también se les exigía disponibilidad completa. Explicó:

No, no se las forzaba, pero ... Decían a las chicas que vinieran a trabajar para ellos pero no se preocupaban por las chicas. Eso es lo que quería decir. Las tienen trabajando jornadas muy largas, realmente muy muy largas.

Michelle también expresó su preocupación por algunas trabajadoras del sexo migrantes que tenían un escaso control sobre su tiempo de trabajo y unos costes de vida excesivamente altos:

He visto a trabajadoras migrantes que planearon venir a trabajar, se pusieron en contacto con la empleadora o la dueña del burdel y gestionaron su venida para trabajar y residir en el local. Creo que potencialmente es un problema, que muchas veces esas chicas están pagando mucho por alojamiento y gastos, y como viven en el local, hacen jornadas larguísimas con muchísima frecuencia. Yo no puedo hablar en su nombre, pero sé que muchas de ellas no estaban contentas

con eso y habrían preferido librar más o tener más flexibilidad en el modo de trabajar.

De este modo, todas las participantes mostraron su inquietud por el hecho de que la legislación sobre el trabajo sexual de personas migrantes crea condiciones que facilitan la explotación. Aunque las trabajadoras sexuales migrantes tienen experiencias y circunstancias diversas, pueden encontrar condiciones laborales que serían consideradas inaceptables por la mayoría de las trabajadoras del sexo neozelandesas.

Trabajo sexual de personas migrantes y una ley de consecuencias no deseadas

Se pidió a todas las participantes que describieran lo que pensaban que eran los principales desafíos para las trabajadoras del sexo en el contexto actual de Nueva Zelanda. Se subrayaron una serie de temas como el estigma y la discriminación que siguen existiendo, problemas con jefas explotadoras o condescendientes y una cantidad insuficiente de clientes. Sin embargo, el problema más citado fue el precario estatus legal de las trabajadoras del sexo migrantes, que tiene algunas repercusiones importantes en lo que respecta a la explotación de migrantes y la trata.

Desempoderamiento de trabajadoras del sexo, empoderamiento de clientes abusivos

Las trabajadoras del sexo migrantes en Nueva Zelanda están desempoderadas en sus interacciones con clientes. Su precaria situación legal da a clientes abusivos la oportunidad de realizar demandas poco razonables porque, como indicó Lydia, asumen que “esta persona seguramente no llame a la policía”. En este sentido, Amy recordó una experiencia adversa con una persona que había hecho una reserva con ella:

Las trabajadoras del sexo migrantes en Nueva Zelanda están desempoderadas en sus interacciones con clientes.

... un cliente dirá ... pensará que no tienes un visado en condiciones y te dirá que le hagas un buen servicio y si no va a llamar a la policía.

Amy también describió un tipo específico de cliente con una idea racista de las trabajadoras migrantes. Este tipo de clientes no respeta sus límites por su idea estereotipada y racializada de las trabajadoras asiáticas como personas pasivas. Explicó:

Como soy asiática, algunos clientes ya han estado en Asia antes y les gustan las chicas asiáticas especialmente porque piensan que pueden hacer lo que quieran. Porque normalmente no somos como las chicas neozelandesas, que saben que existe ese derecho de decir “no”. Porque en Asia a nosotras (las trabajadoras del sexo) se nos trata de forma inhumana. Así que cuando viene este tipo de cliente a Nueva Zelanda piensa que somos iguales que en China. Por ejemplo, te agarran y te dicen: “Voy a hacer esto”. Y puedes decir “no” pero no te escuchan. Dices “stop” y dicen que quieren que les devuelvas el dinero. Porque no consiguen lo

que quieren como en otros países asiáticos, así que dicen: [con voz de burla] “Oh, quiero que me devuelvas el dinero” [risas].

Lydia describió una situación en la que una trabajadora sexual migrante había sido chantajeada por una persona que se le había acercado como cliente y luego la amenazaba con delatarla a Inmigración para extorsionarla y obtener servicios de ella:

Una vez conocí a una chica que ... había un tío que la llamó y dijo que quería hacer una reserva con ella y luego ... apareció y dijo: “Tienes que tener sexo conmigo gratis o llamo a Inmigración”. Y ella se quedó [pensando]: “¿Qué voy a hacer, dios mío?” No se podía deshacer de él, así que lo hizo y luego se cambió el nombre profesional y el número de teléfono y después él la encontró de nuevo. Creo que le pasó unas tres veces y estaba muy asustada y muy traumatizada. Lo estaba pasando fatal.

Riesgo de deportación

Las migrantes que son descubiertas ejerciendo el trabajo sexual pueden ser deportadas, lo que inevitablemente genera miedo al contacto con las autoridades como la policía. Esto significa que si una migrante se encuentra con un cliente abusivo, hay un fuerte efecto disuasorio a la

*“Si eres ilegal no puedes llamar a la policía.
Si eres ilegal, no pueden protegerte.”*

hora de denunciar el caso. Aunque según la sección 16 de la PRA es una infracción amenazar con revelar que una persona está ilegalmente en Nueva Zelanda para inducir u obligar a otra persona a que realice servicios sexuales comerciales, el estatus legal precario de las trabajadoras del sexo migrantes implica que no es probable que denuncien experiencias adversas a la policía. Amy no creía que la policía pudiera proteger a personas que trabajan ilegalmente, y señaló: “Si eres ilegal no puedes llamar a la policía. Si eres ilegal, no pueden protegerte”. También pensaba que los burdeles en los que ejercen trabajadoras migrantes pueden ser reticentes a denunciar disputas menores con clientes porque “pensarán: ‘Oh, no quiero que vengan policías a mi edificio’”.

En el caso que describe Lydia, la trabajadora sexual estaba demasiado asustada para denunciar su situación, aunque Lydia estaba convencida de que una agente de policía podría ser discreta en lo que respecta al estatus de inmigración de la trabajadora del sexo:

Ella no quería llamar a la policía porque estaba preocupada, y le dije: “Creo que podrías llamar a la policía porque ... a las polis les importa que no haya un violador por ahí intentando violar a trabajadoras del sexo. Probablemente les importe más eso que pasar tus datos a Inmigración”. Lo que hizo al final fue ir y buscar a alguien que la protegiera ... Supongo que es lo que suele pasar ... Si no consigues protección mediante la ley, tienes que ir y buscarte a alguien que te proteja de otra manera.

Paralelamente está el hecho de que las migrantes, que ya tienen experiencia en ser objetivo de agentes de policía e Inmigración por haber sido consideradas posibles víctimas de trata o migrantes indocumentadas, podrían ser particularmente reticentes a dirigirse a las autoridades. Lydia describió a una amiga que había tenido varias experiencias de acoso cuando estuvo en el extranjero:

Las migrantes, que ya tienen experiencia en ser objetivo de agentes de policía e Inmigración por haber sido consideradas posibles víctimas de trata o migrantes indocumentadas, podrían ser particularmente reticentes a dirigirse a las autoridades.

Imagino que hay muchas personas indígenas de lugares colonizados, toda su familia es muy pobre y la gente no espera que puedan viajar ni nada. Así que siempre las paran en las fronteras ... y sí, tienen un montón de ansiedad con eso y nunca llamarían a la policía.

Estigma, discriminación y apoyo de pares

El estatus legal precario de las trabajadoras del sexo migrantes también implica que experimenten una dosis extra de estigma, ya que están infringiendo la ley, mientras que otras trabajadoras del sexo no lo hacen. Esto podría implicar que algunas trabajadoras sexuales migrantes se aislen y no se beneficien del apoyo de sus compañeras ni compartan información con otras trabajadoras del sexo. Michelle lo explicó así:

Ese miedo a que te pillen trabajando ilegalmente y que te deporten, que es una consecuencia enorme. Es terrible tener que enfrentarse a eso simplemente por estar ejerciendo el trabajo sexual. Y yo creo que hay cierto estigma hacia ellas, como que pone a las trabajadoras migrantes al margen porque están haciendo algo ilegal y el resto de las chicas que trabajan en el burdel no están haciendo nada ilegal ... Y también creo que, sí, que hace que sea menos probable que insistan en que se respeten sus derechos laborales.

Las trabajadoras del sexo migrantes pueden aislarse por miedo a que las trabajadoras sexuales nacidas en Nueva Zelanda las delaten si se enteran de su estatus migratorio. Annah Pickering apuntó:

Hemos tenido incluso a trabajadoras del sexo nacidas en Nueva Zelanda que pueden ser muy racistas ... e informar a las autoridades, porque las trabajadoras migrantes se promocionan bien, son muy trabajadoras, y me parece que las nacidas en Nueva Zelanda se sienten amenazadas por ellas.

Al mismo tiempo, muchas se muestran solidarias con las trabajadoras del sexo migrantes si sufren explotación. Annah Pickering recordó una situación en la que una trabajadora sexual migrante recibió el apoyo de trabajadoras del sexo nacidas en Nueva Zelanda cuando se enteraron de su situación:

Había una gente que llevaba un burdel comercial en el centro y también tenía un establecimiento más exclusivo en un área residencial. Tenían a algunas trabajadoras migrantes trabajando en el burdel residencial [y] una noche a una de las trabajadoras del burdel residencial le dijeron que fuera al burdel comercial. Había trabajadoras de Nueva Zelanda trabajando en ese burdel y ella acabó diciéndoles que llevaba aquí cierto tiempo y que no tenía acceso a su pasaporte y que los dueños del burdel se lo habían retenido. Así que las trabajadoras del sexo neozelandesas, al oír la historia, se quedaron en plan: “Joder, tienes que llamar a la policía”. Con el consentimiento de la trabajadora llamaron a la policía, que fue a ese burdel y ahí empezó todo. A esa mujer le devolvieron el dinero y el pasaporte y luego volvió a casa ... Me acuerdo de que las trabajadoras neozelandesas me dijeron que habían alucinado con eso. Estaban en plan: “¿Pero quién coño se creen que son para eso? ¿Cómo se atreven a hacerle eso?”

Obstáculos para denunciar

Las trabajadoras del sexo nacidas en Nueva Zelanda del caso anterior se quedaron claramente impactadas al enterarse de lo que consideraban una situación completamente inaceptable, tal vez por la normalización de los derechos de las trabajadoras del sexo por la PRA y las expectativas de unas condiciones laborales decentes o al menos relativamente decentes. Ahora bien, aunque esta situación tuvo un final positivo, cabe la posibilidad de que llamar a la policía en dicha situación pudiera tener consecuencias negativas inesperadas para la trabajadora sexual migrante, especialmente si su deseo era quedarse en Nueva Zelanda. Las trabajadoras del sexo entrevistadas para este proyecto no estaban convencidas de poder contactar con la policía si una colega migrante sufría explotación, y únicamente recurrirían al NZPC. Michelle explicó lo que haría si se encontrase a una trabajadora sexual migrante que sufría explotación:

Michelle explicó lo que haría si se encontrase a una trabajadora sexual migrante que sufría explotación: “Creo que mi primera reacción habría sido ofrecerle que viniera aquí al NZPC.”

Creo que mi primera reacción habría sido ofrecerle que viniera aquí al NZPC. Sé que el NZPC tiene recursos y trabajadoras con otros idiomas que pueden comunicarse con gente que no habla inglés. Así que yo creo que esa habría sido mi primera medida. Creo que si esa persona pensaba que estaba verdaderamente en peligro, le habría dicho que la policía no iba a portarse horriblemente con ella, pero no sé si es muy probable que le hubiera recomendado eso por las posibles consecuencias de la deportación que, si has venido a trabajar durante unas vacaciones, no parece tan gran cosa, pero luego están las consecuencias: si te han deportado de un país por ejercer el trabajo sexual es posible que no puedas entrar en otros países. Podría afectarte la vida entera y a tus posibilidades de viajar.

Del mismo modo, Amy no se sentía segura de que la policía pudiera ayudar a alguien que ejerciera ilegalmente el trabajo sexual, y dijo que sería reticente a recomendar que se llame a la policía porque: “Se metería en problemas ... la policía se la llevaría”. Al preguntarle cuáles serían las

consecuencias, Amy contestó que probablemente le dirían: “No puedes trabajar aquí. No puedes trabajar y te tienes que volver a tu país”.

Vigilancia y control

Además de enfrentarse a obstáculos para denunciar experiencias adversas, las trabajadoras del sexo migrantes también viven con la posibilidad constante de que las autoridades las identifiquen mientras trabajan. Aunque las redadas en burdeles no son muy corrientes en Nueva Zelanda, los agentes de Inmigración las llevan a cabo de forma esporádica. Las participantes en este estudio también describieron casos de trabajadoras sexuales a las que se interrogaba en la frontera cuando intentaban entrar en Nueva Zelanda, una práctica que también ha sido identificada en un estudio australiano.³⁴ Asimismo, una participante contaba que hay agentes de Inmigración que van revisando los anuncios de trabajadoras del sexo en internet y los contrastan con perfiles de las redes sociales para intentar identificar a personas que podrían estar trabajando ilegalmente. Annah Pickering lo explicó así:

Las trabajadoras del sexo migrantes también viven con la posibilidad constante de que las autoridades las identifiquen mientras trabajan.

He hablado con una trabajadora migrante que se anunciaba en [una plataforma online] e Inmigración de Nueva Zelanda la había estado revisando. Le enviaron una carta que mostraba su anuncio diciéndole “has mentido, te has anunciado aquí, podemos demostrarlo porque esta eres tú, te hemos visto en Facebook, Instagram...” Ella lo impugnó pero Inmigración de Nueva Zelanda le dijo: “Si no sales del país para esta fecha ... te mandaremos una notificación legal de deportación”. Así que acabó negociando con ellos diciendo que tenía un billete de ida y vuelta a su país y que no iba a volver aquí.

Los informes de la prensa sobre las actividades de Inmigración de Nueva Zelanda en materia de trabajo sexual indican que dichas actividades, por ahora, no han identificado a ninguna víctima de trata. En 2007, agentes de policía y de Inmigración, acompañadas por un equipo de grabación del *reality* de televisión “Borderline”, hicieron redadas en seis burdeles de Auckland. En una de esas redadas, un cliente murió al saltar por la ventana para no ser identificado. Aunque se dijo que la policía estaba en la redada por si se identificaban víctimas de trata, una portavoz de Inmigración de Nueva Zelanda dijo que “el objetivo de las redadas era garantizar que no se incumple la normativa sobre prostitución e inmigración”.³⁵ Desde entonces, se han realizado nuevas redadas con agentes de Inmigración y/o de policía. En 2012, se informó de redadas en ocho burdeles y las agentes encontraron a 21 trabajadoras del sexo trabajando de forma ilegal. Dos optaron por abandonar el

34 S. Pickering and J. Ham, ‘Hot pants at the border: Sorting sex work from trafficking’, *British Journal of Criminology*, vol. 54, issue 1, 2014, pp. 2–19; L. Armstrong, 2014.

35 B. Fawkes, ‘Police banned from brothel raids’, *The Dominion Post*, 21 February 2009, retrieved 12 April 2017, <http://www.stuff.co.nz/national/1752325/Police-banned-from-brothel-raids>.

país voluntariamente y 19 recibieron notificaciones de deportación.³⁶ En una redada en un burdel en 2014 no se identificó a ninguna víctima de trata ni trabajadora sexual menor de edad, pero el resultado fueron tres trabajadoras del sexo con notificaciones de deportación.³⁷

La prohibición de ejercer el trabajo sexual para migrantes ha creado un contexto contradictorio en el que las trabajadoras del sexo nacidas en Nueva Zelanda disfrutaban de los beneficios de un entorno laboral caracterizado por ser abierto y transparente, mientras que a las trabajadoras sexuales migrantes básicamente se las obliga a la clandestinidad y son, por tanto, vulnerables a la explotación y la violencia. La política de descriminalización de Nueva Zelanda ha demostrado ser una política exitosa.³⁸ No obstante, al excluir a las trabajadoras del sexo migrantes, no tiene suficiente alcance y se puede decir que **la política actual crea las condiciones que llevan a la trata más que proteger contra ella**. La situación de las trabajadoras del sexo migrantes en Nueva Zelanda también afecta a la respuesta del NZPC frente a casos de explotación.

La prohibición de ejercer el trabajo sexual para migrantes ha creado un contexto contradictorio en el que las trabajadoras del sexo nacidas en Nueva Zelanda disfrutaban de los beneficios de un entorno laboral caracterizado por ser abierto y transparente, mientras que a las trabajadoras sexuales migrantes básicamente se las obliga a la clandestinidad y son, por tanto, vulnerables a la explotación y la violencia.

Respuesta a la explotación: el papel y el enfoque del NZPC

Como organización establecida por y para trabajadoras del sexo hace 30 años, el NZPC tiene un firme compromiso con los derechos de las trabajadoras sexuales y su seguridad y salud laborales. Este compromiso queda demostrado con los años de trabajo que dedicó a la descriminalización del trabajo sexual, además de las muchas otras maneras en que defiende diariamente el derecho de las trabajadoras del sexo a unas condiciones laborales justas y razonables. Por tanto, el NZPC tiene una notable función que desempeñar dando respuesta a una amplia gama de prácticas explotadoras abarcadas con frecuencia bajo el término muy general “trata”.

Ser una de ellas

El valor singular que aporta el NZPC en su réplica a la explotación en el trabajo sexual es que son parte de la comunidad de trabajadoras del sexo. Son, por tanto, una más, en lugar de personas de fuera y, por tanto, las trabajadoras del sexo y otras personas que están relacionadas con el trabajo sexual pueden intercambiar información con el NZPC que no estarían dispuestas a intercambiar con otras organizaciones que no son de la comunidad. Un día, mientras yo estaba en el NZPC haciendo una entrevista, un operador de un burdel entró y se llevó recursos en distintos idiomas elaborados por el NZPC para trabajadoras del sexo migrantes, y reveló que en su negocio tiene a trabajadoras sexuales que no son de Nueva Zelanda. Recordando esta interacción, Catherine Healy explicaba:

36 L. Tan, ‘Immigration raids catch 21 illegal sex workers’, *New Zealand Herald*, 26 April 2012, retrieved 20 June 2017, http://www.nzherald.co.nz/nz/news/article.cfm?c_id=1&objectid=10801461.

37 Stuff NZ (no author), ‘Brothel raid sparks court action’, *Stuff NZ*, 30 May 2014, retrieved 14 May 2017, <http://www.stuff.co.nz/national/10103579/Brothel-raid-sparks-court-action>.

38 Armstrong, 2016; Abel, Fitzgerald and Brunton, 2007.

Un operador de un burdel acaba de revelar que tiene a tres trabajadoras y le parecía que podía hablar de ello ... que son obviamente de otra parte del mundo, y luego él pudo llevarse material que sabe que va dirigido a trabajadoras migrantes. Eso es confianza ... Es una persona que podría perder su licencia de operador por contratar trabajadoras migrantes y nos está contando algo muy delicado, y eso es la diferencia [con organizaciones externas] ... Pertenece a estas comunidades. Somos una más, no somos de fuera. Y las de dentro suelen compartir sus cosas.

La función del NZPC como organización de pares también implica que es más probable que las trabajadoras del sexo revelen sus preocupaciones y experiencias adversas en este ámbito que en otras organizaciones. Su papel es particularmente importante en el contexto de apoyar a trabajadoras sexuales migrantes que pueden temer a las autoridades como la policía por su situación legal precaria o por experiencias pasadas con la policía en sus países de origen. Annah Pickering apuntaba:

Algunas de nuestras trabajadoras migrantes vienen de países en los que, bueno, hay corrupción en la policía y en Inmigración y cosas así ... Las trabajadoras migrantes confiarán en lo que decimos, claro, más que en lo que dice la autoridad.

Las cuatro trabajadoras sexuales entrevistadas en este proyecto dijeron que el NZPC sería su primer recurso si experimentaban explotación o violencia o si se encontraban con una trabajadora del sexo que estaba siendo explotada. Danielle explicó que a veces las prohibicionistas critican que el NZPC trabaje desde dentro y la labor que realiza, y acusan a esta organización de apoyar la explotación al desarrollar recursos para las trabajadoras del sexo. Danielle estaba segura de que el NZPC estaría muy preocupado si supiera de algún caso de trata:

Si pasara algo, creo que el NZPC apoyaría enormemente a la trabajadora. Lo digo porque ya están, de algún modo, arriesgándose al elaborar información para trabajadoras extranjeras y especialmente en Auckland al elaborar información en chino ... Los que están en contra del trabajo sexual siempre se fijan en este tipo de cosas y dicen: "Es que el NZPC defiende la trata". No es así. No es más que intentar asegurarse de que todas pueden acceder a la información que puede mantenernos a salvo.

La informante externa entrevistada también valoró la condición del NZPC de “estar dentro” explicando que, debido a ello, el NZPC tiene información privilegiada de lo que pasa dentro del sector que otras organizaciones no pueden conseguir:

Creo que Catherine y la gente con la que trabaja, porque están por todas partes, se van a enterar bastante de lo que pasa. Están en todos esos sitios en que las demás no estamos. Se van a enterar mejor que el resto de nosotras ... Tienen más oportunidades de enterarse de lo que pasa.

Esto también quiere decir que el NZPC sabe cómo lidiar con situaciones problemáticas en las que las trabajadoras del sexo puedan estar sufriendo problemas pero les cueste enfrentarse a ellos, especialmente cuando quieren seguir trabajando en determinado local y no quieren estropear la relación con la dirección si se quejan. Una estrategia inicial del NZPC, según cada caso, es usar un enfoque indirecto para mantener la comunicación con los operadores: intentan educarles primero, dándoles la oportunidad de mejorar sus prácticas. Catherine Healy explicó:

Puede ser que hablemos directamente con los operadores y les digamos algo como: “No sabemos si es tu caso o no, pero se lo estamos diciendo a todo el mundo”. Así, de manera general, se les dice que podría haber medidas duras según como la gente esté tratando a sus empleadas. Así que se trata de concienciar sobre malas prácticas e indicar que pueden tener repercusiones.

Desafiar la explotación y resolver conflictos

Se consideró que es fundamental mantener relaciones con los operadores de burdeles, ya que garantiza que la comunicación es posible cuando surjan problemas. Las trabajadoras sexuales entrevistadas también dejaron claro que el NZPC podría ayudarlas en dichas situaciones presionando a los operadores. Por ejemplo Danielle explicó que si era multada por un operador, contactaría con el NZPC porque: “Sé que Catherine es muy capaz de hacer un poquito de presión”. La autodeterminación de las trabajadoras del sexo es esencial para el enfoque del NZPC, que siempre es hacer lo que quiere la trabajadora sexual. Por ejemplo, aunque pasar inmediatamente por el proceso de denuncia formal no sea la respuesta más adecuada si se puede resolver un problema informalmente, si la trabajadora del sexo así lo quiere, el NZPC siempre respeta su voluntad. Catherine lo explicó así:

Cuando las trabajadoras del sexo realmente desean recurrir a canales oficiales para enfrentarse a la explotación, el marco de descriminalización implica que las autoridades se toman en serio sus denuncias.

Sí que depende de lo que quiera la trabajadora sexual. No podemos pasar por alto lo que la trabajadora del sexo dice. Si dice: “De eso nada, quiero ir directa a las autoridades a solucionar esto”, pues eso es lo que tenemos que hacer.

El NZPC también ha establecido relaciones importantes con otras organizaciones que pueden ayudar en estas situaciones, como Medical Officers of Health, que tienen el conocimiento y la experiencia adecuados. Estas pueden avisar a otras profesionales y trabajar conjuntamente para dar una respuesta. Por ejemplo, el NZPC estaba recibiendo quejas de trabajadoras del sexo sobre que otras trabajadoras sexuales ofrecían prácticas sexuales no seguras. El NZPC trabajó con Medical Officers of Health para desarrollar una respuesta no amenazadora de modo que pudieran contactar con operadores de burdeles.

Cuando las trabajadoras del sexo realmente desean recurrir a canales oficiales para enfrentarse a la explotación, el marco de descriminalización implica que las autoridades se toman en serio sus denuncias. Esto queda de manifiesto con un caso de 2014 en el que una trabajadora sexual, con el apoyo del NZPC, ganó un caso que había llevado al Tribunal de Derechos Humanos contra un propietario de un burdel que la había acosado sexualmente. La decisión del tribunal sentenciaba que no es aceptable que el propietario de un burdel utilice lenguaje sexual al comunicarse con las trabajadoras del sexo y condenó al propietario del burdel a pagar a la mujer, de 22 años, 25 000 NZD (unos 21 000 dólares estadounidenses en aquel momento) por daños.³⁹

Crear defensoras de los derechos de las trabajadoras del sexo

Para garantizar que el NZPC pueda confiar en que las autoridades den una respuesta adecuada a las trabajadoras del sexo que están afrontando problemas, trabaja para formar “paladines” o personas defensoras en organizaciones, a las que se pueda recurrir cuando se las necesite; estas personas pueden también reforzar el conocimiento institucional dentro de sus propias organizaciones acerca de cómo apoyar mejor a las trabajadoras sexuales. A Danielle la amenazó una expareja con delatarla ante su familia si no hacía lo que él quería. Ella confió la situación a su jefe de aquel momento, que la puso en contacto con el NZPC. Lo explicaba así:

Mi jefe de entonces ... se puso en contacto con el NZPC y averiguó el nombre de un policía respetuoso con el trabajo sexual, así que fui a hablar con él y me apoyó un montón.

Las relaciones del NZPC con otras organizaciones son de vital importancia para facilitar una respuesta ante la explotación de trabajadoras del sexo migrantes, y sería de especial relevancia si hubiera un caso de trata.

Las relaciones del NZPC con otras organizaciones son de vital importancia para facilitar una respuesta ante la explotación de trabajadoras del sexo migrantes, y sería de especial relevancia si hubiera un caso de trata. La capacidad del NZPC de dar respuesta a trabajadoras sexuales migrantes que sufren explotación queda minada por la ley actual. Esto significa que aunque las trabajadoras del sexo migrantes se dirigen al NZPC con problemas, muchas veces son reticentes a llevar la denuncia

39 M. Duff, ‘Sex worker gets \$25,000 over harassment’, *The Dominion Post*, 28 February 2017, retrieved 28 July 2017, <http://www.stuff.co.nz/business/industries/9777879/Sex-worker-gets-25-000-over-harassment>

más allá; se dirigen al NZPC simplemente porque quieren contar a alguien su experiencia. Sin embargo, los estrechos lazos del NZPC con “paladines” o defensoras individuales de las trabajadoras sexuales dentro de organizaciones gubernamentales significan que si una trabajadora del sexo quiere hacer una denuncia formal, a veces son capaces de conseguirlo asegurando que no hay consecuencias negativas. Lydia recordaba a una trabajadora sexual migrante a la que ayudó el NZPC después de sufrir una agresión sexual:

Le preocupaba Inmigración y se fue al NZPC y la ayudaron. Hablaron con la policía y consiguieron que la policía hablara con ella sin ponerla en peligro ... No acabó siendo deportada, ni nada así. Por eso pienso que el NZPC es muy bueno gestionando este tipo de cosas.

Colaboraciones y servicios externos

Dentro su marco centrado en las trabajadoras del sexo, el NZPC también colabora con otras organizaciones para que ofrezcan servicios a trabajadoras sexuales. Por ejemplo, se facilitan servicios de salud sexual confidenciales y gratuitos, lo que atrae a muchas trabajadoras del sexo a la organización por primera vez. En Auckland, las asesoras de Work and Income⁴⁰ ofrecen una clínica satélite para trabajadoras sexuales que se estén enfrentando a problemas significativos en su vida. Annah Pickering comentó:

Aquí en Auckland tenemos por ejemplo hoy a Work and Income ... trabajan con subsidios y viviendas de protección oficial. Así que hemos desarrollado una relación con agencias gubernamentales que pueden dar asistencia a nuestra comunidad.

El NZPC también ofrece servicios externos a las trabajadoras del sexo, también en zonas del país en las que no hay una base comunitaria. Esto es particularmente importante para algunas trabajadoras sexuales migrantes que se desplazan por el país haciendo una gira para maximizar sus ingresos o para que no las descubran las autoridades. Los servicios externos también son importantes para trabajadoras del sexo migrantes de las grandes ciudades; y en Auckland, el NZPC tiene un proyecto dedicado a ello: el proyecto Migrant Education and Information (Educación y Formación para Migrantes), coordinado por una educadora que habla cantonés y mandarín. La persona de enlace con la comunidad migrante explicó:

A veces les cuesta acceder a nuestras oficinas. La mayoría de las migrantes no saben cómo llegar, incluso no conducen. No saben cómo llegar a nosotras así que vamos nosotras hacia ellas, nos reunimos, les contamos qué es el NZPC ... La organización apoya a todas las trabajadoras del sexo y, como la mayoría de las trabajadoras chinas no habla bien inglés, les cuento qué es el NZPC y que les podemos ayudar y apoyar, que pueden denunciar un delito y que el NZPC puede interponer la denuncia en su nombre.

40 Véase nota al pie 31.

Desarrollo de recursos

Desarrollar recursos también es una parte integral de la labor del NZPC para abordar la explotación en el trabajo sexual. En la mayoría de los casos, estos recursos se desarrollan con trabajadoras del sexo en activo, como el “Código de conducta para todo el sector”, que traza unas directrices para una conducta y prácticas aceptables en negocios de trabajo sexual. El NZPC también puede apoyar a los operadores de burdeles para poner en práctica este código de conducta.⁴¹ La organización desarrolla igualmente recursos en colaboración con otras organizaciones, como un folleto desarrollado con Inmigración de Nueva Zelanda en el que se dan consejos en numerosos idiomas para trabajadoras sexuales a las que se les retiene el pasaporte o el sueldo.

Apoyo a personas que quieren dejar el trabajo sexual

Dado que el NZPC está comprometido con la autodeterminación de las trabajadoras del sexo, también apoya plenamente a cualquiera que quiera dejar el trabajo sexual. Aunque las participantes de esta investigación pensaban que la mayoría de las trabajadoras sexuales no necesita ninguna ayuda específica para dejarlo, el NZPC ayuda a las que sí que lo necesitan a ponerse en contacto con Work and Income para conseguir ayuda económica. El NZPC también las deriva a otros servicios, como un refugio religioso para personas que están dejando el trabajo sexual, si eso les interesa. Catherine lo explicó así:

Describimos ese lugar con un lenguaje neutro y decimos que “hay un lugar donde te puedes quedar si quieres” y que “es religioso y eso puede ser o no ser un problema para ti. Y te van a ayudar a hacer otras cosas si es lo que quieres.” Reconocemos que esta organización tiene una perspectiva ideológica particular, pero también reconocemos que las trabajadoras también tienen diferentes perspectivas ideológicas.

Contribuir a la seguridad de las jóvenes

Un punto fuerte del NZPC es su compromiso de contribuir a que todas las personas relacionadas con el trabajo sexual (independientemente de su estatus migratorio y de su edad) tengan la mayor seguridad posible. Para personas jóvenes que empiezan a ejercer el trabajo sexual, esto implica abordar sus necesidades y circunstancias inmediatas. Annah Pickering lo explicó así:

El mejor modo de dar respuesta a las jóvenes que están siendo pagadas por sexo es facilitarles ayuda práctica que pudiera aliviar sus necesidades económicas inmediatas y reforzar su red de apoyo.

41 Véase <http://www.nzpc.org.nz/For-Brothel-Operators>.

Cuando pregunto a las jóvenes: “¿Por qué estás aquí, por qué estás trabajando?”, no van a decir: “Soy trabajadora sexual y estoy contenta y orgullosa.” Más bien dicen: “Tengo que sobrevivir. Tengo que comer...” Con las jóvenes siempre me aseguro de que tengan ropa, comida y un sitio seguro para dormir.

Las participantes de la investigación tenían la sensación de que definir a las jóvenes que ejercen el trabajo sexual como víctimas de trata es una respuesta poco útil, ya que generalmente están en esta situación por necesidades económicas inmediatas, a veces tras haber huido de su casa o de la custodia del estado. Danielle pensaba que definir a las jóvenes automáticamente como víctimas de trata no ayuda porque puede implicar que las organizaciones duden a la hora de dar información práctica que pueda contribuir a la seguridad de la joven:

No implicarse y decir cosas como: “Ah, no, no, no, lo siento. No podemos ayudarte, no podemos tener nada que ver contigo porque no queremos cargárnosla por trata”, no ayuda en nada.

Igualmente, Lydia apuntó:

Lllamarlas víctimas de trata no ayuda. Sería mejor llamarlas “sin hogar”, o decir “que no tienen una familia en la que puedan apoyarse”.

Por tanto, las participantes estuvieron de acuerdo en que el mejor modo de dar respuesta a las jóvenes que están siendo pagadas por sexo era facilitarles ayuda práctica que pudiera aliviar sus necesidades económicas inmediatas y reforzar su red de apoyo. Se consideró que este es el enfoque que el NZPC está desarrollando. Danielle comentó:

Yo creo que llegar con mano dura y decirle a alguien que la decisión que está tomando es completamente errónea va a alienar a la gente a la que podrías estar ayudando. Si te acercaras de forma más respetuosa y alentadora, diciendo: “¿Qué podemos hacer para ayudarte?”, e interesándote por las razones por las que están ejerciendo el trabajo sexual y por sus circunstancias ... Creo que con una mente abierta y sin juzgar y buscando maneras de ayudarles de forma palpable, pues así sí. Y según mi experiencia, eso se le da muy bien al (NZ)PC.

“Decirle a alguien que la decisión que está tomando es completamente errónea va a alienar a la gente a la que podrías estar ayudando.”

Aunque el NZPC está comprometido con el apoyo práctico a las jóvenes que ejercen el trabajo sexual, también tiene un fuerte compromiso para posibilitar el acceso a la justicia para las jóvenes que son explotadas. Annah Pickering dijo:

En la calle sabes que hay adultos que pueden ser muy explotadores. Cuando ocurre eso, yo siempre les digo: “Estos son tus derechos, la ley te da estos derechos. ¿Qué quieres hacer al respecto? Porque podemos decírselo a la policía y conseguir que metan a esa gente en la cárcel”. Y aquí en Auckland he tenido

experiencia con casos en los que se ha metido a gente en la cárcel por haber explotado a jóvenes.

El NZPC desempeña, por tanto, un papel importantísimo y único en su labor con las trabajadoras del sexo para enfrentarse a la explotación. Su punto fuerte fundamental es ser una organización de iguales, que están dentro de la industria del sexo y en las que por tanto es más probable que confíen otras personas relacionadas con el trabajo sexual. Además, también tienen una posición ideal para ofrecer servicios y desarrollar recursos a los que las trabajadoras del sexo podrán acceder y de los que se beneficiarán.

Trata, explotación y descriminalización del trabajo sexual

Está bien documentado que la descriminalización ha tenido un efecto positivo a la hora de reforzar que las trabajadoras se enfrenten a la explotación.⁴² Se puede decir que la descriminalización del trabajo sexual tiene implicaciones importantes para la protección frente a la trata. Como dijo Catherine Healy, la descriminalización ha cambiado las expectativas de lo que es aceptable en el trabajo sexual:

La descriminalización hace que la gente tenga mayores expectativas de que las cosas funcionen bien y de que no deberían encontrarse con situaciones que parecen injustas o peligrosas sin tener la sensación de que podrían hacer algo para corregirlo. Así que existe la expectativa de que las cosas pueden cambiarse y eso quiere decir que suele haber personas que suenan la alarma. ¿A quién se lo puedo contar? Es la primera reacción en lugar de lo que nos solían decir [antes de la descriminalización], como: “Bueno, no podemos hacer nada”.

La descriminalización ha creado un contexto en el que las trabajadoras sexuales pueden revelar con seguridad los casos en los que experimentan explotación o perciben un tratamiento injusto de otras. Esto queda bien demostrado con la historia que contaba Annah Pickering en este mismo capítulo sobre una trabajadora del sexo migrante a la que apoyaron trabajadoras sexuales neozelandesas indignadas cuando se enteraron de que le habían retirado el pasaporte. El marco de descriminalización en Nueva Zelanda también implica que los clientes lo tengan más fácil para hablar con las autoridades si les preocupa la posible explotación de una trabajadora del sexo. Calum Bennachie dijo:

La descriminalización ha creado un contexto en el que las trabajadoras sexuales pueden revelar con seguridad los casos en los que experimentan explotación o perciben un tratamiento injusto de otras.

A menudo significa que los clientes están más dispuestos a hablar si sospechan que es un caso de trata. Como antes era ilegal, los clientes no denunciaban y no decían nada porque querían permanecer en el anonimato, a pesar de no ser los

42 Abel, Fitzgerald and Brunton, 2007.

delincuentes, mientras que ahora es más probable que denuncien si detectan que alguien está siendo víctima de trata.

La afirmación de que los clientes son conscientes de la posibilidad de explotación y les preocupa el bienestar de las trabajadoras sexuales es algo que corrobora la experiencia de Amy, quien explicó que como trabajadora del sexo migrante algunos clientes le preguntaban antes de hacer un servicio si se la estaba obligando a trabajar:

Sí, algunos clientes piensan que te fuerzan a trabajar. Llegan y te dicen: “¿Te obliga alguien a hacer esto?” Y yo les digo que no me fuerzan y que pienso que para mí es un trabajo y que lo hago y me gusta y me permite ahorrar. Está bien.

El NZPC también ha recibido llamadas de clientes a los que les preocupaba el bienestar de las trabajadoras sexuales migrantes. Annah Pickering lo explicó:

Los clientes que pagan por sexo, ya sabes que hay algunos buenos y otros malos y hay otros que hasta quieren ser una especie de trabajadores sociales para las trabajadoras del sexo porque ... se encariñan muchísimo con una trabajadora sexual y en particular con algunas de las trabajadoras migrantes ... Un cliente que paga por sexo que se va a un local, y paga a una trabajadora migrante y ella le cuenta cosas que están pasando allí. Ese cliente llama al NZPC y dice: “Mira, estoy muy preocupado. He ido a tal local ... Me preocupa realmente lo que está pasando allí.”

De este modo, la descriminalización sin duda ha creado un entorno abierto y transparente que puede proteger frente a la trata hasta cierto punto. Sin embargo, es vital que se siga reforzando, al menos, mediante la ampliación de derechos a las trabajadoras del sexo migrantes que disponen de permisos temporales. Las participantes se mostraban frustradas con la política actual que implica que la descriminalización brinda mejores condiciones para algunas, pero no para todas las trabajadoras sexuales. Lydia lo explicó así:

Las participantes se mostraban frustradas con la política actual que implica que la descriminalización brinda mejores condiciones para algunas, pero no para todas las trabajadoras sexuales.

Es muy, muy racista tener dos legislaciones distintas. Eso es una discriminación horrible. La gente tiene que tener los mismos derechos. Es realmente discriminatorio y racista y peligroso ilegalizarlas. Así que creo que deberían darles los mismos derechos que a las demás y creo que si se ven con los mismos derechos como cualquier otra trabajadora migrante de otro país es un avance enorme.

El contexto actual en Nueva Zelanda es, por tanto, contradictorio: por un lado, la descriminalización del trabajo sexual es un factor que protege a las trabajadoras del sexo frente a la explotación, ya que tienen el derecho de enfrentarse a esa explotación. Sin embargo, la política que prohíbe que ejerzan el trabajo sexual las personas migrantes implica que no todas las trabajadoras del sexo se beneficien plenamente de la descriminalización. Las trabajadoras del sexo migrantes son más vulnerables a la explotación, lo que crea condiciones en las que podría darse explotación. Aunque no se ha identificado ningún caso de trata con fines de prostitución hasta la fecha, la vulnerabilidad de las trabajadoras migrantes bajo el marco normativo actual quiere decir que no hay lugar para la autocomplacencia. Son necesarios más cambios para una mejor protección frente a la explotación de las trabajadoras del sexo migrantes en Nueva Zelanda.

Conclusiones y recomendaciones

Este informe explora el punto de vista y las experiencias de explotación y técnicas antitrata, así como la respuesta del NZPC frente a estos asuntos dentro del marco legislativo actual de Nueva Zelanda. Los resultados indican que, aunque actualmente no hay evidencias de trata con fines de prostitución en Nueva Zelanda, la normativa existente, que prohíbe a las migrantes temporales (incluyendo las que tienen visados de trabajo válidos) ejercer el trabajo sexual, genera una vulnerabilidad de las trabajadoras migrantes frente a la explotación, incluyendo el riesgo de trata. El NZPC desempeña una función crucial en la ayuda a las trabajadoras del sexo que hayan vivido distintos tipos de explotación, aunque su capacidad de apoyar a las trabajadoras sexuales migrantes está muy limitada por la normativa existente. Para abordar esta vulnerabilidad y reforzar la protección frente a la explotación, el presente estudio emite las siguientes recomendaciones generales:

Al gobierno de Nueva Zelanda:

1. Establecer un comité interdepartamental dirigido por Inmigración de Nueva Zelanda y compuesto de un abanico de actores como la policía, la Comisión de Derechos Humanos, el ministerio de justicia, el ministerio de mujeres, el NZPC y otras ONG pertinentes lo antes posible para revisar el efecto en las trabajadoras del sexo migrantes de la normativa actual con el fin de cambiar la legislación para acabar con esta práctica discriminatoria.
2. Mientras tanto, establecer cortafuegos formales entre los agentes de Inmigración y los que tienen la responsabilidad de proteger a las trabajadoras del sexo (como la policía), para garantizar que las trabajadoras sexuales que ejercen ilegalmente puedan siempre denunciar delitos y acceder a la justicia sin riesgo de repercusiones.
3. Promover activamente la descriminalización del trabajo sexual como un modelo de buenas prácticas del que puedan aprender otros países. Ahora bien, al hacer esto, también se debería reconocer que la exclusión de las trabajadoras sexuales migrantes es una limitación del marco actual, que se puede mejorar ampliando la normativa para proteger mejor los Derechos Humanos de todas las trabajadoras del sexo.

A organizaciones antitrata:

1. Reconocer el trabajo sexual como un tipo más de trabajo y reconocer que defender los derechos laborales es inherente a la protección frente a la explotación, incluyendo el riesgo de trata. Los grupos antitrata deberían, por tanto, revisar el lenguaje que emplean y referirse a explotación laboral, no a explotación sexual, cuando se refieran a la explotación en el contexto del trabajo sexual.
2. Apoyar al NZPC en su labor de identificar y llamar la atención sobre los daños causados por la aplicación de la ley vigente que prohíbe a las trabajadoras migrantes temporales ejercer el trabajo sexual. Ser solidarias con las trabajadoras del sexo pidiendo la derogación de esta cláusula discriminatoria y otras formas de discriminación contra las trabajadoras del sexo.

A organizaciones de donantes:

1. Identificar los grupos y organizaciones que representan a las trabajadoras del sexo y financiar aquellas que trabajan por el empoderamiento de la comunidad y los Derechos Humanos.

Lynzi Armstrong es profesora de criminología en la Victoria University of Wellington y una apasionada defensora de los derechos de las trabajadoras del sexo. Durante los últimos diez años ha estado investigando y escribiendo sobre el trabajo sexual en Nueva Zelanda. Su investigación doctoral, publicada en varias revistas internacionales y libros, se centraba en la gestión del riesgo de violencia entre trabajadoras del sexo que operan en la calle. Sus investigaciones actuales se centran en explorar cómo se manifiesta el estigma y la discriminación en las trabajadoras del sexo dentro de un contexto en el que hay diversos marcos legislativos.